152

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio del Interior

Decreto Nº 9519.-

POR EL QUE SE TRASLADA A FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Asunción, 16 de Enero de 1.950.-

Nº 1451.-

VISTA: la nota Nº 5/50 (Exp. Nº 76) elevada por la Delegación de Gobierno de Concepción, en fecha 3 del corriente, en la que solicita el traslado de funcionarios dependientes de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Trasládase a los siguientes funcionarios dependientes de la Delegación de Gobierno de Concepción, a los cargos de la misma que a continuación se expresa:

Sr. Carlos Manuel Ahrens, Actual Jefe de Investigaciones e Identificaciones, en carácter de Comisario de Ordenes, Partida 6, Anexo B.-Item 3, por hallarse vacante el cargo.

Sr. Pablo Alcaráz Godoy, actual Agente de Investigaciones, al cargo de Alcalde del Barrio Inmaculada de la ciudad de Concepción, Partida 15, Anexo B.-Item 3, en reemplazo del Sr. Rogelio Ahrens, quien renunció.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

16-I-50.

J.M.P.M.